



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3983
Pucón, 14/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR Rut 076026668-K
La cantidad de \$: 64,400 SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Por concepto de : DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA DECRETO N° 1768 DEL 24.08.2010.
Fecha de Pago : 14/09/2010

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$. Row 1: FACTURA, 1295, 31/08/2010, 64,400

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include Premios y Otros, Transferencias Corrientes al Sector Privado, BANCO MUNICIPAL, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-24-01-008-000-000, Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer.

Handwritten signatures and official stamps for SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, DIRECTOR DE CONTROL, and DIREC. DE ADM. Y FINANZAS.

CANCELADO
CH./ 39839



COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL E.I.R.L.
Comercializadora Fidel Antonio Toledo Jerez E.I.R.L.
 ARTICULOS DE PREMIACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA
 Casa Matriz: Caupolicán 374 - Local 22
 Fonofax (63)299255 - VALDIVIA
 Sucursal: Aldunate 255
 Fonofax (45)272053 - TEMUCO

R.U.T.: 76.026.668 - K

FACTURA

Nº 001295

S.I.I. VALDIVIA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

Temuco 31 de Agosto de 2010

Señor(es): Municipalidad de Pucón Rut.: 69191.600-6

Dirección: Avda. Bdo. O'Higgins 483 Teléfono: _____

Giro: Servicio público Ciudad: Pucón

Cond. de Venta: _____ o.c. Nº 01693 Guía de Despacho: _____

Por lo siguiente: (26-8-2010) **DEBE**

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
7	galanes con grabado	9.200.	64.400.-

I. MUNICIPALIDAD PUCON
 Nº DE REGISTRO: 4894
 FECHA ENTRADA: 31/8/2010
 FECHA SALIDA: _____
 DEPTO.: _____



EMITIR DOCUMENTOS DE PAGO SIN CRUZAR.		NETO \$	<u>54.118.</u>
CANCELADO	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	19 % IVA \$	<u>10.282</u>
FECHA	CHEQUE Nº _____	TOTAL \$	<u>64.400.-</u>
DIA MES AÑO	BANCO _____		

Solicitada y Retirada por: Nombre: Rosario Cerillon R.U.T.: _____ **ORIGINAL: CLIENTE**
 Fecha: 31/08/2010 Recinto: Local Firma: _____
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Imp. Wessalfr - Guillermo Westermeier - RUT: 3.574.236-0 - Fono Fax 222642 - Ecuador 1.700 - Valdivia



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
7	UNIDADES	GALVANOS GRABADOS

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
31/08/10	10:00	MUNICIPALIDAD PUCON, OHIGGINS 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES MAPUCHES DE LA COMUNA	CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA.-

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA N° 001295	31/08/10	COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEO MEDAL	\$ 64.400.-

IV. OBSERVACIONES

PRESENTACION ARTISTICA, EN CONMEMORACION AL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA, SEGUN DECRETO EXENTO N° 1768 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2010.-

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN 01 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-

INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social
18-005-7



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001693

OBLIGACION Nro 4921

Pucón, 26 de Agosto de 2010 .-

SR.(ES) DIRECCION FONO
 COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR
 ALDUNATE N°255
 272053

R.U.T. N° CIUDAD FAX
 076026668-K
 TEMUCO
 272053

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00027	7.00	UNIDADES	GALVANOS	9,200.000	64,400
				SUB-TOTAL	54,118
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	54,118
SOLICITADO POR SOCIAL				19 %	10,282.35
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001844					
DESTINADO A DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA DECRETO N° 1768 DEL 24.08.20				TOTAL	64,400

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 43-720489 - LOS ANGELES



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA-PRESUPUESTARIA 215-24-01-008-000-000 64,400



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
 Gobierno del Sur de Chile



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001844
1685

NUMERO INTERNO	: 0064	FECHA	: 25/08/2010
C. DE COSTO	: 060101	U.SOLICITANTE	: 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-
OBS	: SOLICITA SRA. NANCY DIAZ SOTO, DIDECO (SUB)		

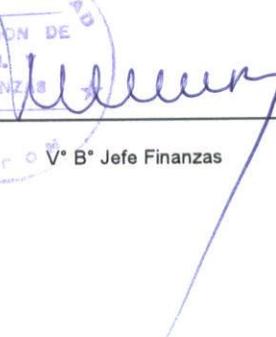
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	AD00027	7.000	UNIDADES	GALVANOS	

JUSTIFICACIÓN :
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDIGENA DECRETO N° 1768 DEL 24.08.2010.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
V° B° Jefe Departamento



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCION DE ADM. FINANZAS
V° B° Jefe Finanzas



2401.008
4/21/21



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1768 /

PUCON, 24 AGO. 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25.11.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2. El Decreto Exento N° 228 del 29.01.2010.- que aprueba el Programa denominado "**Programa Mapuche 2010**".

3. El Sub-Programa denominado "**Celebración Día Internacional de la Mujer Indígena**".

4. El Decreto Exento N° 1315 del 05.07.2010.-, que delega la facultad para firmar "por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal Sr. Ricardo Romo Enrione.-

5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

La municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Mujeres Mapuche de Pucón, en temáticas de equidad de oportunidades y principalmente en la agenda de género.-

DECRETO :

1. **APRUÉBASE**, en todas sus partes El Sub-Programa denominado "**Celebración Día Internacional de la Mujer Indígena**", de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPÚTESE**, el gasto a el área de Gestión 04 Programas Sociales, "**Programa Mapuche 2010**", por un monto de \$ 610.000 (seiscientos diez mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
GLADIELA MATUS RANGULLEF
SECRETARÍA MUNICIPAL

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON
RICARDO ROMO ENRIONE
ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE CONTROL
PUCON
UNIDAD DE CONTROL

RRE/GMP/GHLL/ilin
DISTRIBUCION:
- Control Interno
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes

PROGRAMA DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA
04/09/2010

DESCRIPCION

El Día Internacional de la Mujer Indígena, fue instituido por el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América en Tihuanacu (Bolivia), en honor a la lucha de BARTOLINA SISA, valerosa mujer, indígena y guerrera, quien por haberse opuesto a la dominación y la opresión de los conquistadores, fuera brutalmente asesinada por las fuerzas realistas españolas el 5 de septiembre de 1782 en la Paz, Bolivia.

El 5 de septiembre, Día Internacional de la Mujer Indígena, rendimos honor a los esfuerzos de las mujeres indígenas de todo el mundo en su lucha por la no discriminación, la dignidad y la diversidad, la igualdad y la justicia.

La Municipalidad de Pucón junto a la Mesa Indígena de la comuna hoy envían sus mas infinitos agradecimientos y honores a todas aquellas mujeres indígenas que se esfuerzan día a día por superarse, por llevar adelante sus familias, por ser las portadoras del conocimiento tradicional de sus pueblos, por seguir desarrollando sus facultades de liderazgo que les permitan ejercer plenamente sus derechos colectivos e individuales desde su propia especificidad étnico-cultural y a la vez participar en la vida nacional como portadoras de un valioso legado cultural y social y finalmente por sus incansables luchas sobre la reivindicaciones de los derechos fundamentales que nos asisten como pueblos indígenas.

Hoy las mujeres indígenas se esfuerzan por mantener vivas las tradiciones ancestrales, sus lenguas nativas, la forma de dar a luz a sus hijos, el respeto a la naturaleza, a los ancianos de sus comunidades, son, han sido y serán, de uno u otro modo, la misma lucha a la que Bartolina se aferró y heredó a las mujeres con sangre indígena.

JUSTIFICACION

Este año el Municipio de Pucón, y la Mesa Indígena comunal, han programado celebrar en conjunto con todas las Comunidades Indígenas de la Comuna el día Internacional de la Mujer Indígena, como una forma de reconocer y valorar el trabajo que las mujeres mapuches realizan cada día.-

OBJETIVOS

- ✓ Reconocer y valorar a las mujeres indígenas de la comuna de Pucón mediante la celebración del día internacional de la mujer indígena.
- ✓ Compartir la celebración del día Internacional de la Mujer Indígena con Mujeres representantes de las comunidades de Llafenco, Quetroleufu, Coilaco, Huife, Palquin Bajo, Quelhue, San Luis, Menetue, Relicura, Loncofilo.
- ✓ Buscar instancias de encuentro donde las mujeres de la comuna puedan conocerse y compartir en un momento especial para ellas.-

Sábado 04 de Septiembre de 2010, Auditorium Municipalidad, comuna Pucón.

HORA	DETALLE
08.00 09.30	TRASLADO DE LONKOS Y MUJERES INDIGENAS DE LAS COMUNIDADES A LA CIUDAD DE PUCON, (movilización municipal)
09.00- 10.00	RECEPCIÓN INVITADOS.- RECEPCION COMUNIDADES INDIGENAS.-
10.00 13.00	ACTO -PALABRAS ALCALDESA -PALABRAS PRESIDENTE MESA INDIGENA -PRESENTACIONES ARTISTAS -RECONOCIMIENTOS.-
13.15- 16.00	COCTAIL

REQUERIMIENTOS:

- ✓ TRASLADO DE COMUNIDADES DE DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA (MOVILIZACION MUNICIPAL)
- ✓ CONTRATACION DE ARTISTAS PARA ACTUACION.
- HERMANOS RAILEF (\$ 80.000)
- ✓ PRESENTACION ARTISTAS UFRO TEMUCO PARA REALIZACION DE BAILE PASCUENSE (\$ 12.000).-
- ✓ SILLAS, cámara negra, escenario grande con alfombra y fondo de escenario, banderas, ornamentación (solicitar mediante memo a aseo y ornato)
- ✓ AMPLIFICACION

RESPONSABLES:

- DIDECO.-
- Mesa Indígena Comunal.-
- Comunicaciones.-

DETALLE DE LA ACTIVIDADES

DETALLE	COSTO
✓ Artistas 01	\$ 80.000.-
✓ Artista 02	\$ 12.000.-
✓ Coctail	\$ 400.000.-
✓ Reconocimientos (mujeres mesa indígena)	\$ 54.000.-
✓ Reconocimiento mujeres de la comunidad	\$ 64.400.-
TOTAL	\$ 610.000.-

24.08.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIDECO

INGRID LLANCAQUEO H.
ENCARGADA PROGRAMA MAPUCHE